

MÁSTER OFICIAL CONTENIDOS Y ASPECTOS LEGALES EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Características del trabajo final de máster y su defensa pública

El trabajo final de máster (TFM)

Constará de una memoria escrita, en donde el autor exponga las bases científicas y metodológicas de su investigación

El TFM contará con una extensión mínima de 40 páginas y máxima de 100 en formato A-4. El tamaño de letra será uniforme en todo el texto (Times New Roman 12 puntos) y el interlineado utilizado será de 1'5. Los márgenes se ajustarán a las siguientes dimensiones: superiores e inferiores de 3 cm., lateral izquierdo de 4 cm. y lateral derecho de 3 cm.

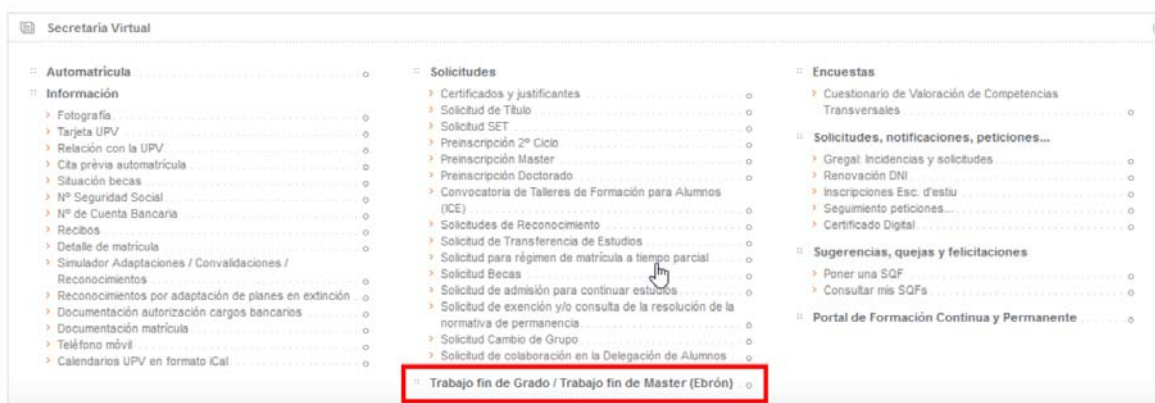
Orientativamente, la estructura del estudio debe responder al siguiente esquema:

- 1.- Introducción en la que se describen la hipótesis de partida, los objetivos del trabajo, la metodología utilizada y el material, la estructura del trabajo y la aportación que supone
2. - Estado de la cuestión.
- 2.- Cuerpo central de la investigación, con sus resultados divididos en sus correspondientes capítulos
- 3.- Conclusiones.
- 4.- Bibliografía.

Presentación de los trabajos:

Hay cuatro convocatorias al año para defender el Trabajo Fin de Máster en los meses de febrero, mayo, julio y septiembre (en la Web se publicarán las fechas concretas).

Cuando se abra la convocatoria a la que el estudiante quiera presentarse, realizará su solicitud mediante la plataforma TFG/TFM sita en la secretaria virtual dentro de la intranet.



El estudiante subirá a la plataforma los siguientes documentos:

- 1.- Memoria en pdf (documental obligatorio)
- 2.- Presentación (documento opcional)

El sistema se cierra automáticamente a los 30 minutos por lo que se aconseja que el tamaño del documento no sea excesivo.

NOTA.- El alumno entregará, en las fechas fijadas, una ficha con el título del trabajo. Si a lo largo del curso el título cambia, hay que solicitar el cambio a través de la plataforma **con al menos 15 días de antelación a la fecha de inicio de la convocatoria de defensa**. Recuerda que, una vez abierta la convocatoria de defensa no habrá posibilidad de cambiar el título.

No hay que entregar ningún documento en papel. Todo el proceso es electrónico.

La portada del trabajo deberá incluir en la primera página los siguientes datos:

Escudo Universidad Politécnica de Valencia
Escudo Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte.
Máster en Contenidos y Aspectos Legales en la Sociedad de la Información
Título del trabajo final de máster
Nombre del/la estudiante
Valencia, mes y año
Nombre del/a Director/a y, en su caso, del/a codirector/a
Para la realización del proyecto se podrá utilizar cualquiera de las lenguas oficiales de la UPV.

Evaluación del TFM

El alumno necesita la autorización de su director para presentar el TFM a defensa pública ante un tribunal. El estudiante dispondrá de diez minutos en total para exponer sintéticamente:

1. La metodología utilizada.
2. Los resultados obtenidos.
3. Las conclusiones

Al término de la misma el tribunal, oportunamente, cumplirá con el turno de preguntas al examinado.

Criterios de evaluación

1. Especificidad de los objetivos
2. Integración de los conocimientos adquiridos y aplicabilidad, si procede
3. Se valorará especialmente el cumplimiento de las técnicas de investigación y metodologías propuestas en las asignaturas impartidas en el Máster.
4. Claridad expositiva y corrección lingüística en las partes escritas del trabajo
5. Conocimiento riguroso del estado de la cuestión, probado a través de un adecuado y transparente sistema de citas de todas las obras consultadas.
6. Adecuada fundamentación del trabajo en las fuentes teóricas necesarias para los objetivos propuestos.
7. Relevancia y carácter innovador de la contribución del trabajo final de Máster.